

BASES DE POSTULACIÓN PARA PROVEER EL CARGO DE “PROFESIONAL DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN”, PARA LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO MODALIDAD REGULAR

La Municipalidad de La Corral, llama a concurso público para proveer 1 cargo, de 22 horas, para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo.

La Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), es una oferta multiprogramática, que tiene como objetivo generar un proceso creciente, en los territorios, de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones. Además, considera un Plan de Apoyo a los Municipios con la finalidad de impulsar gestiones intersectoriales de envergadura para estabilizar una política pública de largo plazo que fortalezca planes de inclusión social para las personas con discapacidad, desde los gobiernos locales, en alianza con las organizaciones comunitarias.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo	Profesional Apoyo a la Participación.
Ubicación del cargo en la estructura organizacional	- Unidad de Discapacidad Municipal.
Cargo superior al que reporta	- Encargado de Unidad de Discapacidad Municipal. - Profesional EDLI Fortalecimiento de la Gestión Inclusiva de la Unidad de Discapacidad.
Tipo de contrato	Honorarios
Remuneración bruta	\$615.384

2. ESPECIFICACIONES DEL CARGO

Formación Educacional	Título profesional de una carrera del área de las ciencias sociales de al menos 8 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste. De preferencia de las carreras de Geografía, Antropología, Sociología, Psicología o Trabajo Social.
Experiencia	Al menos 1 año de experiencia, en el sector público o privado, en temas relacionados a gestión de redes y ejecución de programas y proyectos sociales, inclusión en discapacidad y/o de grupos en situación de vulnerabilidad, desarrollo de trabajo comunitario con agrupaciones y actores del territorio.

Especialización	Deseable especialización en Derechos Humanos, Inclusión Social, Gestión territorial e intervención social, Proyectos y/o Programas Sociales, herramientas participativas de diagnóstico o desarrollo local.
-----------------	---

3. OBJETIVOS DEL CARGO

El objetivo del cargo es proponer, coordinar y ejecutar las acciones definidas para el producto, orientado en fortalecer la participación de las personas con discapacidad, sus familiares, cuidadores y sus organizaciones sociales en los procesos de gestión municipal, así como también dentro de las instancias participativas del territorio, buscando garantizar la igualdad de oportunidades, autonomía, vida independiente y ausencia de discriminación arbitraria.

Las principales tareas de este profesional son:

- Identificar las personas con discapacidad presentes en el territorio a través de visitas domiciliarias, mapeos territoriales, encuentro con organizaciones sociales, entre otros.
- Realizar un mapa de actores claves en materia de inclusión: personas con discapacidad, organizaciones sociales, empresas, instituciones de carácter público o privado, entre otros.
- Liderar la implementación de: Metodologías Participativas correspondientes al Diagnóstico Participativo, Mapeo Territorial y Cartografía Social; la Herramienta de Atención Inclusiva y; el Cierre Participativo.
- Sistematizar los principales resultados obtenidos a través de las metodologías participativas, con el objetivo de insumar al municipio para evaluar posibles proyectos y/o soluciones que puedan ser respondidos por medio de la oferta pública (servicios, programas, fondos, etc.).
- Realizar al menos dos jornadas de capacitación sobre los resultados del levantamiento de información, con funcionarios municipales: una jornada con el Comité de Desarrollo Local Inclusivo y una jornada con el Concejo Municipal.
- Gestionar y monitorear participación de funcionarios municipales con pertinencia en la temática de discapacidad, en los cursos contemplados en la Academia SENADIS.
- Desarrollar informes técnicos y administrativos que SENADIS solicite, dentro de las fechas estipuladas para ello, en el marco de este producto.

4. COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

Competencias Transversales	<ol style="list-style-type: none">1. Trabajo en Equipo.2. Comunicación Efectiva.3. Empatía.4. Proactividad y liderazgo.5. Motivación por el cumplimiento de metas.6. Organización, orden y calidad del trabajo
Competencias Específicas	<ol style="list-style-type: none">1. Orientación hacia la Igualdad, Inclusión, Participación y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad: Evidenciar una actitud de interés por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, participación y la accesibilidad de las personas con discapacidad.2. Planificación y organización: Capacidad para realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo.3. Comunicación: Comprende y se expresa verbalmente, no verbalmente y/o por escrito, con diversos propósitos comunicativos.4. Interacción con la comunidad y el entorno: Capacidad para articular los intereses y requerimientos del usuario con el entorno, en respuestas a las necesidades del mismo, así como para crear redes de apoyo que potencien el cuidado y acompañamiento del usuario y propendan al mejoramiento de la calidad de vida del mismo y de la comunidad
Competencias Técnicas	<ol style="list-style-type: none">1. Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio.2. Manejo de metodologías y herramientas participativas de diagnóstico, implementación y cierre en el marco de programas y proyectos sociales.3. Conocimiento sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Ley N°20.422 que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, Ley N°20.500 sobre Asociaciones, Participación Ciudadana en la Gestión Pública y la Ley N°20.609 que establece medidas contra la discriminación y la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL CARGO

- Curriculum vitae
- Título profesional (fotocopia simple)
- Certificado Antecedentes
- Cedula de Identidad por ambos lados (fotocopia simple)
- Certificados que acrediten formación adicional en el área que postula si posee, por ejemplo; Cursos, capacitaciones, Seminarios, Diplomado, post-títulos, etc. (Fotocopia simple)
- Certificado o Cartas de Referencias que acrediten experiencia laboral (Fotocopia simple).
- Certificado de antecedentes personales con una vigencia no mayor a 60 días.

6. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Recepción de antecedentes	Los y las postulantes, deberán hacer llegar sus antecedentes vía correo electrónico socialcorral1@gmail.com , en asunto debe incluir el cargo: "CONCURSO PROFESIONAL APOYO A LA PARTICIPACIÓN.". Los antecedentes serán recepcionados a partir del 04 al 15 de noviembre de 2024 (ambas fechas inclusive), en horario de 08:30 a 17.30 hrs.
Evaluación Curricular	18 y 19 de noviembre del 2024.
Entrevista Personal	21 de noviembre del 2024.
Resultados concurso	25 de noviembre del 2024.
Inicio labores	02 de diciembre del 2024.

7. ADMISIBILIDAD Y SELECCIÓN

7.1 Aquellos postulantes que cumplan con los requisitos de admisibilidad y obtengan los 5 puntajes mas altos, serán convocados al cierre de las postulaciones a una entrevista laboral, de manera presencial.

7.2 La comisión evaluadora estará integrada por Encargado/a Regional EDLI-SENADIS, Jefa Depto. Social, Encargada Oficina adulto mayor y discapacidad, Profesional del área salud, y ministro de Fe de la Municipalidad.


MIGUEL HERNÁNDEZ MELLA
ALCALDE